

# BADENT

Estética es nuestro compromiso!

Desde 1972.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENTAL BARROS BADENT CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Francisco Galavis E12-132 y Toledo, se reúnen los socios de la compañía DENTAL BARROS BADENT CÍA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
Angulo Coral Gina Noheми	1.000	1.000	14,28%
Barros Angulo Louis Gino	1.000	1.000	14,28%
Barros Luis Germán	2.000	2.000	28,58%
Barros Pinto Roberto Carlos	1.000	1.000	14,28%
Guerrón Angulo Guillermo Ernesto	2.000	2.000	28,58%
<b>TOTAL</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el presidente de la Compañía señor Luis Germán Barros y actúa como Secretario el señor Guillermo Guerrón. Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 17h05 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.



Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio 2016;
2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
6. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2017;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Con ello, se procede a tratar el primer punto en el orden del día:

#### **1. Conocimiento del informe del Comisario, por el ejercicio 2016;**

Por Secretaría da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

#### **2. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2016**

Por Secretaría da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

### **3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

### **4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;**

El señor Gerente General da lectura al sumario de su Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

### **5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;**

Por Secretaría se informa a los señores socios que la compañía arrojó una utilidad de cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y ocho 56/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 43748.56) en el ejercicio económico 2016. El Gerente General de la compañía en su informe ha recomendado que esta utilidad no sea repartida y que se la mantenga en una cuenta de utilidades no distribuidas, propuesta que es elevada a moción, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

### **6. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2017;**

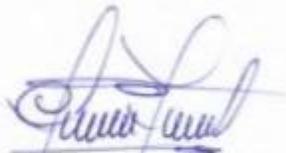
Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el periodo de un año y propone y eleva a moción se reelija a la señora Lorena Del Rocio Narvaez Cajas como Comisario por el periodo estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

## 7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y el Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 18h00 se levanta la sesión.



ANGULO CORAL GINA NOHEMI

SOCIA



BARROS ANGULO LOUIS GINO

SOCIO



BARROS LUIS GERMAN

SOCIO- PRESIDENTE



BARROS RINTO ROBERTO CARLOS

SOCIO



GUERRON ANGULO GUILLERMO ERNESTO

SOCIO- SECRETARIO

# BADENT

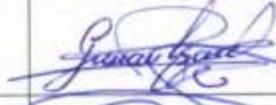
Ética es nuestro compromiso!

Desde 1972

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENTAL BARROS BADENT CIA. LTDA.

Quito, 30 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Francisco Galavis E12-132 y Toledo, se reúnen los socios de la compañía DENTAL BARROS BADENT CIA. LTDA.

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Angulo Coral Gina Nohemi	Nominativas e indivisibles de US \$1 cada una	1.000	
Barros Angulo Louis Gino	Nominativas e indivisibles de US \$1 cada una	1.000	
Barros Luis Germán	Nominativas e indivisibles de US \$1 cada una	2.000	
Barros Pinto Roberto Carlos	Nominativas e indivisibles de US \$1 cada una	1.000	
Guerrón Angulo Guillermo Ernesto	Nominativas e indivisibles de US \$1 cada una	2.000	
TOTAL		7.000	

  
Guerrón Angulo Guillermo Ernesto

SECRETARIO

Francisco Galavis E12 -132 y Toledo (La Floresta)  
Telfs: 2 234 212 • 2 541 045 • Fax: (593-2) 2 228 469  
Cel.: 095 674759 / E-mail: [casos@badent.com.ec](mailto:casos@badent.com.ec)  
Skype: badent.lab - Quito - Ecuador



BadentCiaLtda



BadentEcuador



badentecuador

[www.badent.com.ec](http://www.badent.com.ec)